CERTIFICACIÓN CESDE

El Centro de Estudios Especializados - CESDE certifica que:

Leidy Joana López Gómez

Identificado (a) con documento de identidad 43.922.812
Aprobó la evaluación de CERTIFICACIÓN CESDE en:

Gestión Secretarial y Administrativa

Juan David Suárez Vera
Director Escuela de Administración

Francisco Javier Gallego Restrepo
Rector

Periodo académico 2-2006
Medellín, 19 de diciembre de 2006

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Educación No Formal
Autorización oficial 048 del 12 de marzo de 2004
Resolución SENA 00526 del 21 de abril de 2004

Certificación CESDE

Powered by CamScanner

CESDE
FORMACION TECNICA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento De Antioquia

Teniendo en cuenta que:

Leidy Joana López Gómez

Identificado(a) con documento de identidad 43.922.812,
terminó satisfactoriamente el Programa de Técnico en Gestión Secretarial y Administrativa,
con una intensidad de 1.600 horas, y de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y el Decreto 0114 de 1996, le confiere el
Certificado de Aptitud Ocupacional como:

Técnico en Gestión Secretarial y Administrativa

Francisco Javier Gallego Restrepo
Rector
C.C. 71.589.580

Juan David Suárez Vera
Director Escuela de Administración
C.C. 71.743.635

Érika Yurley Acevedo Restrepo
Jefe de Registro y Control
C.C. 43.201.985

Medellín, 19 de diciembre de 2006
Anotado en el folio No. 191 del libro de registro de certificados de aptitud ocupacional No. 05 del CESDE

CENTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS-CESDE
Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, Educación No Formal
Autorización oficial 048 del 12 de marzo de 2004
Resolución SENA 00526 del 21 de abril de 2004

Powered by CamScanner

I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
Carrera 34 Nº 65 – 02 TEL 2840245 FAX 2911026
Correo electrónico: ie.norrmalsuperior@medellin.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE MEDELLIN

El rector y la Secretaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Medellín, entidad de carácter Público, creada por Ley 26 de la República de 1842 y aprobada según Resolución Departamental 16252 del 27 de Noviembre de 2002 (antes Escuela Normal Superior de Medellín), , ratificada su aprobación mediante Resoluciones 17553 y 17552 del 31 de Octubre de 1985, que aprueba el Bachillerato Académico y Pedagógico desde los grados Preescolar al grado Undécimo hasta nueva visita; Resolución de Prórroga 8965 del 21 de Junio de 1994, 1705 del 27 de Julio de 1999 que acredita los estudios por cuatro años, emanada del Ministerio de Educación Nacional y con reconocimiento de carácter oficial por Resolución Departamental 8561 del 24 de Septiembre de 1999, que aprueba los estudios de Preescolar, Básica Secundaria, Media Académica, Ciclo Complementario y acreditada en calidad y desarrollo por la Resoluciones Nacionales No. 1332 de Junio 13 de 2003 y 10386 del 26 de noviembre de 2011.

ACTA GRADUACION Nro. 001

El día 4 de diciembre del año 2003 en Medellín, Departamento de Antioquia y en las instalaciones de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN se celebró la Proclamación de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA,** otorgándose dicho título a: **LEIDY JOANA LOPEZ GOMEZ,** con documento Nro. 43.922.812 de Medellín (Antioquia)

El acto fue precedido por: Luis Reinaldo Londoño Vásquez, Rector y Oliva Gómez de Ramírez, Secretaria

Firman en la actualidad:

JUAN CARLOS ZAPATA CORREA
C. C. 70.038.975 de Medellin.
Rector

DOLLY M. GENEY CAMACHO
C. C. 22.235.988 de Zaragoza
Secretaria

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, Ley General de Educación del 8 de febrero de 1994 y Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994.

Libro General de Graduación: 001 Folio: 174 Numeral: 80 Fecha: 4 de diciembre de 2003

Powered by CamScanner